



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO



18 JUL 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA DE 12 DE JULIO DE 2022

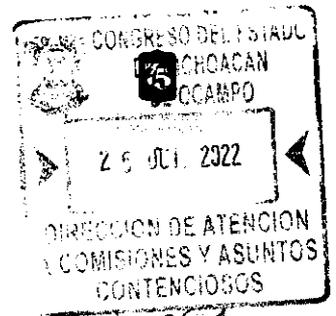
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO:

HORA:

13:04



ACTA No. 016/2022

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 8:00 horas del día 12 de julio de 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo reunión de trabajo de las Comisión de Justicia, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Salón 2, ubicado en las instalaciones de la Casona del Congreso, sobre la calle Morelos Norte número 82, zona Centro de esta Ciudad Capital; se reunieron los y las Diputadas Anabet Franco Carrizales, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza y Ernesto Núñez Aguilar, Presidenta e integrantes de la Comisión de, así como el grupo de Asesores y la Secretarios Técnicos, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo para remitir al Archivo Definitivo, distintas iniciativas de reforma y adiciones a los Códigos Penal, Civil, Familiar y de Justicia Administrativa, así como el Código de Procedimientos Civiles, las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y de la Fiscalía General y la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, todos del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica realice el pase de lista, encontrándose presentes todos integrantes de la Comisiones Unidas, para lo cual se informa que existe quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a su consideración, por lo que al manifestarse de acuerdo con el proyecto de orden del día presentado, se somete a votación, aprobándose por unanimidad por los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica se dé lectura al proyecto de acuerdo para remitir al Archivo Definitivo, distintas iniciativas de reforma y adiciones a los Códigos Penal, Civil, Familiar y de Justicia Administrativa, así como el Código de Procedimientos Civiles, las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y de la Fiscalía General y la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, todos del Estado de Michoacán de Ocampo. Habiéndose agotado la discusión, se determinó, por decisión unánime de los y las Diputadas integrantes de esta Comisión, emitir proyecto de dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se expide la Ley para Prevenir y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

75

Erradicar el Femicidio del Estado de Michoacán de Ocampo, tomando en consideración las aportaciones de los y las diputadas presentes. Hecho lo anterior, se instruye a la Secretaría Técnica que proceda a elaborar el dictamen conforme a lo acordado y darle el trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con lo establecido por el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existen más asuntos que tratar, se levanta la presente acta siendo las 9:45 horas del día 12 de julio del año 2022 dos mil veintidós, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA

DIP. FIDEL CALDERON TORREBLANCA
INTEGRANTE

DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
INTEGRANTE

DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE